



2do CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTESANÍA VOCES, SABERES Y HACERES

“Sostenibilidad, resistencia y educación para la paz”

Del 23 al 26 de mayo de 2023

CONVOCATORIA

En los últimos años, las agendas socio-políticas han incorporado una serie de temáticas impulsadas por nuevos actores de la sociedad, o personajes ya presentes que, por distintas razones, no eran visibles para las colectividades: las comunidades originarias. La aparición de estos protagonistas ha revelado una serie de miradas, preocupaciones, aspiraciones y demandas que matizan la compleja particularidad de nuestro tiempo.

Estas preocupaciones, encabezadas por esas otredades no se limitan al ámbito local, se han replicado prácticamente por todo el mundo, hecho que las ha vuelto un asunto de primer orden y que ha tomado la atención desde distintas arenas: la de las políticas públicas, la de los medios de comunicación y, por supuesto, se han posicionado como temáticas irrenunciables para el ámbito académico.

Las comunidades ancestrales que habitan el planeta, son grupos que, de acuerdo con los vaivenes políticos en turno, han sido excluidos y discriminados en la historia de diversas maneras; pero el reconocimiento que han ganado en años recientes ha mostrado la importancia de sus saberes, sus lenguas, su cultura, sus valores morales y espirituales, en suma, ha revelado otras cosmovisiones del mundo; dignas de tomar en cuenta para un pensamiento occidental contemporáneo, que de manera recurrente enfrenta crisis en distintos órdenes de la vida.

Esas comunidades originarias, sin duda, son las depositarias históricas de los primeros encuentros humanos ante el mundo, experiencias que de alguna manera están bajo su resguardo y que subyacen paralelas al mundo dominante y que, por supuesto, se manifiestan de distintas formas, por ejemplo, culturalmente a través de sus artesanías. Dispositivos que rebasan el plano puramente objetual, porque son medios que sintetizan una cosmovisión cultural, dispuesta en un entramado simbólico.





Todos los procesos que lleva a cabo un artesano y/o artesana para hacer su obra, sin duda, están permeados por un gran repertorio simbólico y significativo, desde la génesis de la idea hasta su materialización, y naturalmente su puesta en circulación. Este esfuerzo humano ha logrado el reconocimiento y protección desde diversos organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como otras declaraciones en materia de derechos indígenas, como la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que han impulsado las leyes que los países, de manera regional, comienzan a implementar, no obstante, queda claro que el camino por recorrer aún es arduo. Particularmente, la UNESCO ha impulsado iniciativas que permiten contribuir a generar ambientes de paz, abatir la pobreza, impulsar el desarrollo sostenible y propiciar un dialogo intercultural, a través de la educación, la ciencia y la cultura; acciones que se sintetizan en la Cátedra UNESCO “Universidad e Integración Regional”, la cual busca expandir todos los recursos de la cultura a favor de la construcción de proyectos sociales compartidos, centrándose en el respeto y la dignidad de las personas, promoviendo la inclusión social y equidad. Desde esta perspectiva, es indispensable reconocer, valorar y proteger el trabajo artesanal, dado que implica una práctica sostenible, comprometida con la naturaleza y que simboliza la resistencia cultural de los pueblos, mediante la creación de una cultura de paz.

Conscientes de los innumerables retos que enfrentan los artesanos y artesanas para continuar con certidumbre en el desarrollo de su labor creativa, lograr la protección de sus creaciones, su esencia cultural que le da origen, así como la incursión exitosa en los diversos mercados nacionales e internacionales, el 19 de marzo del 2019 la Facultad de Estudios Superiores Aragón, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación realizó el Conversatorio “Compartencia de Saberes: Patrimonio Biocultural, Artesanía y Propiedad Intelectual”, en el que se abordaron las siguientes temáticas: Artesanía y sostenibilidad (grupo artesanal Tecomaque); Patrimonio natural y artesanal, los algodones nativos Amuzgos, (grupo artesanal Canazuchitl); Caso de plagio “Nestlé” (Tenango de Doria, Hidalgo); La protección del artesano indígena y sus derechos culturales (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM); Propiedad intelectual e iniciativas de Ley (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM).

Como resultado, de esta actividad surge la propuesta de realizar un congreso, a fin de continuar con el diálogo y seguir compartiendo experiencias en torno a estas temáticas, con proyección nacional e internacional. Dicho evento académico se denominó “1er Congreso Internacional de Artesanía: voces, saberes y haceres”, el





cual se llevó a cabo del 1 al 4 de junio de 2021, transmitido vía remota, debido a la contingencia sanitaria por COVID 19, que se originó en 2019, lo que significó un gran reto en la reorganización de la logística, ya que éste se había planeado para mayo de 2020, y el confinamiento comenzó desde marzo del mismo año.

No obstante, las adversidades, los esfuerzos de los responsables y participantes de las diferentes líneas que conformaron este evento rindieron resultados favorables, logrando un total de 37 actividades en las 7 líneas temáticas; 12 compartencias de saberes, 11 mesas de diálogo, 5 conversatorios, 5 talleres, 3 testimonios y 1 presentación de libro.

El congreso tuvo un total de 79 expositores distribuidos en las diferentes líneas temáticas: L1. Interculturalidad (9); L2. La protección de los sujetos creadores, sus saberes y sus obras (11); L3. Artesanía, economía y mercado (7); L4. Difusión de las prácticas artesanales desde los medios de comunicación y las nuevas tecnologías (16); L5. Legados histórico-culturales: Artesanías y Educación (8); L6. Arte, diseño y patrimonio artesanal (17) y L7. Diseño y comunicación visual: gráfico, industrial, moda y entorno (11).

Además, los participantes procedían de los siguientes países: Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá y Perú. El total de las organizaciones e instituciones de procedencia fueron 47, destacándose: colectivos, redes cooperativas, asociaciones de artesanos, instituciones educativas, institutos de investigación, instituciones gubernamentales y artesanos independientes

La respuesta del público nacional e internacional que siguió las transmisiones por Facebook fue favorable, con visitantes a nivel nacional, de entidades como la Ciudad de México, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Jalisco, Michoacán e Hidalgo; y entre los países se pueden contar a México, Argentina, Perú, Guatemala, Estados Unidos, Chile, Colombia, Bolivia y Panamá.

De manera que el congreso registró un total de 406 espectadores conectados en vivo en Facebook y YouTube; 18,750 publicaciones en redes sociales; 19,962 reacciones en las publicaciones, se compartieron 205 veces los contenidos, con 970 comentarios; es decir, fue recibido favorablemente, por lo que en esta emisión se realizará en modalidad híbrida, ya que la dinámica social y académica global ha cambiado a partir de la pandemia.

Una vez analizada la respuesta de los espectadores del “1er Congreso Internacional de Artesanía: voces, saberes y haceres”, se tomó la decisión, por parte de los colaboradores de las distintas instituciones que participaron, llevar a cabo el “Seminario permanente interdisciplinario de artesanía: voces, saberes y haceres. Nuevas formas de pensamiento”, con el fin de dar continuidad al acercamiento con los artesanos y las artesanas, así como con los espacios académicos institucionales





que siguen promoviendo desde las distintas líneas temáticas, las aristas que brinda el trabajo en torno a las artesanías.

Este seminario se lleva a cabo en la modalidad de conversatorios virtuales que iniciaron transmisión desde el 21 de octubre de 2021, con una periodicidad mensual, con la participación de 11 líneas temáticas. Las transmisiones de estos conversatorios llegarán a su fin en noviembre de 2022.

Dando continuidad a estos esfuerzos, se convoca a artesanos, artesanas, sabios, académicos, estudiantes, investigadores, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, defensores de los derechos de las y los artesanos, organismos internacionales y a todos los interesados a compartir sus experiencias y conocimientos al:

***2do Congreso Internacional de Artesanía Voces, saberes y haceres.
“Sostenibilidad, resistencia y educación para la paz”
Del 23 al 26 de mayo de 2023***

OBJETIVOS

Promover espacios de análisis, reflexión e intercambio de experiencias acerca de la riqueza del territorio, cultural y lingüística de las artesanas y los artesanos, así como de su producción artesanal a nivel local, regional, nacional e internacional, para construir lazos entre las personas interesadas en el tema.

Analizar y reflexionar las diversas problemáticas relacionadas con la defensa del territorio, la difusión y protección de las obras artesanales, como elementos representativos de la cultura, los derechos humanos, económicos, sociales y políticos que de ellas se derivan.

MODALIDAD DEL CONGRESO: Presencial

TIPOS DE CONTRIBUCIONES:

1. Ponencias
2. Carteles
3. Fotografías
4. Videos
5. Experiencias de protección sobre saberes y obras
6. Conversatorios
7. Documentales
8. Relatos
9. Narrativas
10. Talleres
11. Diseño de objetos, prendas o accesorios
12. Presentaciones de libros





LÍNEAS TEMÁTICAS

Línea temática 1. Interculturalidad en la Artesanía

Responsable:

Rosalba Acevedo Avilés
Instituto Rosario Castellanos

Corresponsables:

Antonia Filio García
Instituto Rosario Castellanos
Manuel Gutiérrez Gómez
Instituto Rosario Castellanos

Objetivo

Generar un espacio de análisis y reflexión en torno a la producción artesanal que refleje la vinculación intercultural; con respecto a coexistir en un territorio plurilingüe, pluricultural y pluriétnico que lejos de diferenciar, une a diferentes culturas y que se visualiza en nuestro patrimonio tangible como lo es la Artesanía.

Descripción

Ante la composición plurilingüe, pluricultural y pluriétnica a raíz de las migraciones de los territorios, esta línea de trabajo pretende ser un espacio de discusión para encaminarse a posibles respuestas de las siguientes preguntas:

¿Cómo se refleja la convivencia de múltiples culturas en un territorio determinado en sus producciones artesanales?

¿Cómo se describiría el desarrollo de habilidades en la innovación artesanal con respecto a las nuevas producciones artesanales que emergen de la convivencia intercultural?

¿Cómo debe ser la formación profesional artesanal que las instituciones deben ofertar, en campos en el que las personas artesanas ya tienen una destreza excepcional para realizar una producción artesanal que ya refleja la convivencia intercultural?

¿Cómo impactan las nuevas producciones artesanales que reflejan la interculturalidad, con respecto a aquellas que conservan una sola cosmovisión, es necesario innovar o es preciso preservar la tradición de una artesanía?

¿Cómo poder innovar en la producción artesanal desde la equidad y el respeto a la otredad y crear condiciones de igualdad cultural desde estos conceptos?





Tipo de contribuciones que se aceptarán:

El tipo de contribuciones que serán aceptadas en esta línea son:

- Ponencias
- Talleres
- Carteles
- Conversatorios
- Diseño de objetos, prendas o accesorios.
- Documentales

Línea temática 2: Sujetos creadores, expresiones culturales y derechos humanos

Responsables:

Mtra. Patricia Basurto Gálvez

Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Dra. Nelida Villafuerte Cosme

Centro Universitario del Sur, Guadalajara.

Lic. Iriana Ayala Ballesteros

Colectivo en pro de los derechos de los artesanos

Corresponsables:

Mtra. Celia Nathali Hernández Islas

Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM

María del Socorro Hernández

Artemali

Nayeli Etchart Villafuerte

Estudiante de Derecho

Propósito

Analizar y exponer desde los ámbitos jurídico y social las implicaciones de la creatividad que se origina en la colectividad como son los pueblos y comunidades indígenas, el reconocimiento y protección de los derechos como sujetos creadores y de sus obras.



INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

Red de Artesanos Anáhuac



Objetivos

1. Exponer el análisis del andamiaje jurídico en materia de propiedad intelectual, patrimonio cultural, y la salvaguardia de las expresiones culturales.
2. Identificar avances y retos desde los enfoques de derechos humanos, propiedad intelectual y patrimonio cultural sobre la protección de los creadores, saberes y sus obras.
3. Reflexionar acerca de los derechos colectivos en torno a la protección de los creadores indígenas y sus obras, desde los derechos humanos.

Temas de análisis de la línea:

- La Propiedad intelectual y tratados de libre comercio
- Los Mecanismos de protección
- Los Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
- Los Derechos colectivos,
- El patrimonio cultural
- Los bienes culturales,
- Los conocimientos tradicionales y
- El derecho a la consulta

Descripción

La protección de los sujetos creadores, sus saberes y sus obras es la razón de ser de esta línea de generación del conocimiento.

La importancia de los saberes y la protección de los creadores está considerada por el riesgo y amenaza de desaparición ante una globalización que rebasa los esfuerzos por conservar y preservar.

Exponer las situaciones que enfrentan los sujetos creadores con relación a sus obras desde un enfoque de derechos humanos es un espacio de obligación social y jurídica, con respeto por la diversidad cultural y la no discriminación.

Este enfoque reconoce el valor de la identidad que a través de la artesanía logran los pueblos indígenas, pero también las nuevas interpretaciones de lo que significa ser artesanos.





Propiciar un diálogo entre los distintos saberes de éstos, la academia y las autoridades, implica fomentar que las artesanas y los artesanos participen y decidan si lo que se encuentra actualmente en el sistema jurídico satisface sus necesidades, también se espera identificar las lagunas y complejidades que existen en la protección de las obras y sus derechos como sujetos creadores.

Ya existen ejemplos en la realidad latinoamericana de la importancia que tiene la participación activa de la ciudadanía, los movimientos civiles en torno a la protección de los derechos de autor, los convenios en los marcos económicos internacionales, las reformas en los entornos jurídicos, las transformaciones sociales. Es momento de hacer que estas transformaciones sean parte de nuestra realidad y la investigación con la participación activa de todos los involucrados dará mejores resultados.

De esta manera se puede estimular a que se considere la implementación de nuevas formas de protección, que se originen desde los propios creadores, a fin de que se respeten sus derechos.

Esta es una invitación a conocer, pero también a explorar y proponer innovaciones en la interpretación de nuestra realidad sociocultural.

Su pertinencia en el Seminario permanente interdisciplinario de artesanía: voces, saberes y haceres. Nuevas formas de pensamiento

Nuestra pertinencia consiste en la integración de estas perspectivas desde la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de los artesanos y artesanas.

Tipo de contribuciones que se aceptarán:

- Ponencias
- Videos
- Cartel
- Experiencias de protección sobre saberes y obra
- Exposición de casos
- Conversatorios
- Presentación de libros





Línea temática 3. Sostenibilidad de la producción artesanal en una economía de mercado ¿es posible?

Responsable:

Mtro. Salvador Rosas Barrera

Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM

Descripción

EL mundo de las artesanías, esos elementos concretos impregnados de historia, conocimientos tradiciones y un poco del alma de quien las produce, enfrentan diversos retos derivados de la fuerte competencia por los mercados locales y regionales; los altos costos de producción derivado ello de la tecnología utilizada para su producción, la reducida capacidad de inversión y, por tanto, las bajas tasas de acumulación, en definitiva, reducen su competitividad tanto en la atracción de capitales de inversión como en su posicionamiento en el mercado.

Por otra parte, las artesanías cuyas materias primas están vinculadas con elementos naturales tales como: madera, algunos animales, frutos, flores y otros elementos derivados de la naturaleza, han ido padeciendo los estragos del deterioro ambiental y la fragmentación de los ecosistemas de los que toman parte, haciendo cada vez más difícil la continuación de las practicas ancestrales, ya sea por la propia contaminación generada por el desarrollo de las actividades cotidianas de las comunidades que poco a poco se han ido acercando al umbral de la naturaleza, la contaminación del agua, del suelo, del aire importada de otros espacios, además del cambio climático, promueven el siguiente cuestionamiento:

¿Será posible que la actividad artesanal, como la cultura que les da origen, puedan mantenerse a través del tiempo a la vez de generar las condiciones propicias para que los colectivos humanos, propietarios de esos saberes, pervivan? ¿el uso de las nuevas tecnologías, podría, paradójicamente, ser una alternativa para promover la sostenibilidad de la actividad artesanal en un mundo competitivo?

Objetivo

Explorar de qué manera las comunidades y artesanos han enfrentado el reto de la insostenibilidad del modelo de desarrollo actual y su impacto en la producción y distribución de las mercancías artesanales y como ello ha incidido en el desarrollo socioeconómico y cultural.





a las comunidades ancestrales se perfila como un deber impostergable. Queda claro que en los últimos años la presencia de estas comunidades se ha visibilizado gracias al papel de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, que han dado a conocer no sólo a nivel local y Nacional, sino también internacional quién o quiénes son esos creadores, cómo hacen su trabajo, con qué finalidades, cómo lo difunden y lo venden. El reconocimiento mediático, incluso, se perfila como irrenunciable para difundir no sólo las artesanías sino el saber que está detrás de éstas. La articulación de esta línea convoca a las artesanas y los artesanos mismos en su apropiación de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para difundir su trabajo, pero también a aquellos especialistas de los medios y los productores profesionistas de contenidos preocupados por estos temas.

Tipos de contribuciones que se aceptarán:

- Ponencias
- Conversatorios
- Videos
- Documentales

Línea temática 5. Legados histórico-culturales: Artesanías y Educación

Responsable:

Dra. María Elena Jiménez Zaldívar
Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM

Corresponsables:

Mtra. Karim García Bejarano
Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM
Dra. Rosario Berenice Silva Banda
Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM
Dra. Laura Teresa Castillo Salinas
Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM

Objetivo

Dialogar e intercambiar experiencias sobre los legados histórico-culturales plasmados en las artesanías, que constituyen el acervo de las artesanas y los artesanos urbanos y de pueblos originarios, para posibilitar su integración a procesos de formación en espacios escolarizados y no escolarizados.



INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

Red de Artesanos Anáhuac



Descripción

La recuperación y socialización de las producciones de las artesanas y los artesanos urbanos y de pueblos originarios, nos permiten crear conciencia de la artesanía como expresión humana, que simboliza su identidad cultural, su cosmovisión y su creatividad y, al mismo tiempo, nos dan la oportunidad de conocer y valorar la labor de quienes se han comprometido con proyectar y realizar acciones orientadas a la apertura de espacios donde se visibilicen sus legados, se dialogue y se compartan experiencias formativas, a través de la enseñanza y difusión de sus saberes, y sus prácticas socioculturales y lingüísticas, heredando con ello su legado a futuras generaciones y consolidando un patrimonio histórico cultural.

Tipo de contribuciones que se aceptarán:

- Ponencias
- Conversatorios
- Relatos
- Narrativas
- Talleres
- Videos
- Documentales
- Presentación de libros

Línea temática 6 Arte, diseño y patrimonio artesanal

Responsable:

D. G. Rosa María Benítez Luna

Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM

Corresponsables:

Mtra. Lilia F. Ramírez León

Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM

Escultor, Arturo L. León Candanedo

Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM

Lic. Julia Olivares Gómez

Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM



INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

Red de artesanos Anáhuac



Objetivo

Abordar temas relacionados con el arte, el diseño y la artesanía, tales como la forma, la técnica y los conceptos propios de cada variante, además de reflexionar sobre sus relaciones y divergencias en experiencias multidisciplinarias. Sumado a lo anterior es importante valorar que dichos quehaceres conllevan a través del tiempo a ser considerados patrimonio.

Descripción

El arte, el diseño y la artesanía comparten ciertos principios entre los cuales podemos enumerar; las materias primas, la intención, el lenguaje, la expresión, la configuración y su intervención entre otros aspectos. El valor de cada uno representa la identidad de un pueblo, a través de la expresión de sus dimensiones culturales. Así mismo es fundamental abordar diferentes directrices de innovación tanto en la creación del producto como en los materiales y procesos desde un punto de vista de la sustentabilidad.

Por lo anterior se proponen las siguientes vías de análisis:

1. La trama del: arte, el diseño y la artesanía.
2. Biomateriales y patrimonio.
3. Pasado y presente: Tecnologías y formas, más allá de lo visible.

Tipo de contribuciones que se aceptarán:

Las contribuciones estarán condicionadas al trabajo multidisciplinario, las cuales pueden ser:

- Talleres
- Ponencias
- Conversatorios
- Videos
- Relatos
- Narrativas
- Testimonios de casos





Línea temática 7. Arte y Diseño en la cultura, la industria, la gráfica y la moda.

Responsable:

Mtra. Alma Martínez Cruz
Facultad de Artes y Diseño UNAM

Corresponsables:

Dra. Christian Chávez López
Facultad de Artes y Diseño UNAM
Mtra. Karla Rodríguez Hamilton
Facultad de Artes y Diseño UNAM

Objetivo

Resaltar la importancia del arte y del diseño como parte de los fenómenos socioculturales, asumiendo una postura interdisciplinaria que vinculen las aportaciones de la academia, de la industria y de las comunidades, para conocer y entender los procesos sobre su pasado, presente y futuro que cada vez toman gran protagonismo en la cultura y la economía contemporánea del país.

Descripción

El arte y el diseño forman parte de la cultura, de la vida cotidiana y del medio ambiente, son actividades que impacta de manera masiva a quienes las observan, consumen o experimentan; desde una obra de arte, un cartel, un objeto utilitario o en contacto corpóreo con una prenda de vestir, objetos e imágenes que significan, el arte y el diseño también se piensan y se analizan, se complejizan en la medida que se inserta en un contexto natural o artificial para fines diversos, respondiendo a las problemáticas sociales, culturales y económicas de su época.

Tipo de contribuciones que se aceptarán:

- Conferencias
- Conversatorios
- Cursos
- Talleres
- Publicaciones
- Exposiciones





Línea temática 8. Patrimonio cultural material e inmaterial

Responsables:

Dra. Jessica Marcelli Sánchez
Centro Universitario de Tonalá, *Guadalajara*
Mtro. José Luis Rubén García Soriano
Centro Universitario de Tonalá

Objetivo

Brindarle mayor visibilidad a las artesanías y a la técnica artesanal para que formen parte de una concepción más amplia acerca del patrimonio cultural, tanto a nivel material como al inmaterial al interior de la cultura de los pueblos.

Descripción

Cuando analizamos la producción de objetos en la vida cotidiana, decimos que pertenece a una cultura material, a una construcción histórica que involucra una tecnología y donde evidentemente habrá una división económica en conjunto con valores del cambio. En este sentido, se suelen omitir los valores culturales inmateriales o intangibles mismos que están detrás de la tradición artesanal. Solemos pensar en la tradición como algo estático, pero justamente debe tratarse como el resultado de un cumulo de conocimientos.

Tipos de contribuciones que se aceptarán:

Conversatorios
Conferencias
Seminarios
Publicaciones en torno al tema

Línea temática 9. Procesos educativos, artísticos y culturales

Responsables:

Dra. María Leticia Briseño Maas
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Dra. Lorena Córdova Hernández
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca





Objetivo

Analizar procesos culturales y artísticos como alternativas y propuestas educativas para el fortalecimiento y visibilización de la diversidad cultural.

Descripción

La línea “Procesos educativos, artísticos y culturales” se centra en el análisis de la producción y circulación de bienes artísticos, culturales y artesanales como procesos educativos formales y no formales que permitan fortalecer y visibilizar a distintos grupos sociales a través de sus prácticas comunitarias, institucionales, sociales entre otras.

Tipo de contribuciones que se aceptarán:

- Procesos educativos para el reconocimiento de prácticas artísticas y culturales
- Formación de agentes artísticos y culturales.
- Producción y circulación de bienes artísticos y artesanales

Línea temática 10. Lengua y artesanías: denominaciones del hacer artesanal

Responsable:

Dr. H.C. Xaab Nop Vargas Vázquez

Wejen Kajen Indigenous Research Institute International A.C.

Corresponsables:

Dra. Claudia Gisela Espinosa Guía

Wejen Kajen Indigenous Research Institute International A.C.

Sergio González Federico

Instituto Rosario Castellanos

Objetivo

Reflexionar en torno a las distintas denominaciones que se le da al sistema del hacer artesanal desde las diversas lenguas nacionales de México y el mundo, ahondando en sus significados y términos relacionados. A fin de enriquecer y visibilizar las distintas ventanas con las que miramos y habitamos al mundo, para contribuir a un diálogo simétrico entre los distintos pueblos que somos.





Descripción

En esta línea se reflexionan y analizan las distintas denominaciones que se le da al hacer artesanal, desde distintas lenguas, a fin de evidenciar los significados que las subyacen y sus implicaciones en los quehaceres diarios que están inmersos en un marco social amplio y en relaciones asimétricas. Se pretende mostrar que las denominaciones devienen en acciones que impactan en las distintas relaciones interculturales que se establecen tanto en las zonas urbanas como en rurales.

Temas de análisis de la línea:

- Denominaciones del hacer artesanal y sus significados.
- Implicaciones de las denominaciones en el quehacer artesanal del día a día.
- Construcciones de relaciones interculturales simétricas desde el lenguaje artesanal.

Tipo de contribuciones que se aceptarán:

- Ponencias
- Conversatorios
- Relatos
- Narrativas e historia de vida (biografías)

RECEPCIÓN DE CONTRIBUCIONES

A partir de la fecha de la publicación de la convocatoria **19 de septiembre de 2022** hasta el **10 de febrero de 2023**.

En el caso de contribuciones diferentes a la ponencia u otro tipo de documentos, se requerirá de una descripción general del contenido de la actividad para su debida promoción. Dicha descripción deberá enviarse en las mismas fechas, atendiendo a los requerimientos del formato que podrá obtenerse en la dirección electrónica del evento: www.congresoartesaniamexico.com.





Para su aceptación, todos los resúmenes de las contribuciones deberán contar con la siguiente estructura:

1. Título de la contribución
2. Línea temática de inscripción
3. Tipo de contribución
4. Resumen escrito (250 palabras) o video-resumen (máximo 1 minuto, formato mp4)
5. Para el resumen escrito, incluir 5 palabras clave máximo

Una vez aceptado el resumen escrito o el video-resumen, los trabajos en extenso deberán contar con las características, según el tipo de contribución.

Requerimientos para ponencias, experiencias de protección sobre saberes y obras, conversatorios, relatos, narrativas, testimonios y talleres:

1. Título de la contribución
2. Línea temática de inscripción
3. Modalidad de participación: presencial o virtual
4. Tipo de contribución
5. Resumen: máximo 250 palabras (en español)
6. Palabras clave: máximo 5 (en español)
7. Introducción
8. Desarrollo
9. Conclusiones
10. Referencias ordenadas alfabéticamente
11. La extensión de los trabajos será de 3000 a 4000 palabras, incluyendo gráficos, anexos y bibliografía, sin considerar el título, resumen y palabras clave.
12. Las imágenes, gráficos y cuadros deberán enviarse por separado en archivo producto del programa original con el que fueron creados.
13. El formato deberá ser: Word y PDF, fuente Arial número 12, interlineado 1.5, márgenes superior, inferior y derecho a 2.5 cm y margen izquierdo de 3 cm, y citas tipo APA, 7ta edición.
14. Las hojas deberán estar numeradas en la parte superior en su extremo derecho.
15. Los archivos deberán nombrarse con el número de la línea temática, apellidos y nombre del primer autor (sin acentos). Ejemplo: 1_Perez_Gomez_Luis
16. En documento adicional, deberá enviarse la semblanza curricular del o los autores (máximo dos) con extensión de media cuartilla para cada uno,





incluyendo grado académico, institución de procedencia y correo electrónico (descargar formato de la página web del Congreso).

Requerimientos para videos y documentales:

1. Título de la contribución
2. Línea temática de inscripción
3. Modalidad de participación: presencial o virtual
4. Tipo de contribución
5. Resumen: máximo 250 palabras (en español y otra lengua)
6. Palabras clave: máximo 5 (en español y otra lengua)
7. Tiempo máximo de duración: 10 minutos

Formatos de video o documental:

- .MOV
- .WMV
- .MP4
- .AVI
- .MPEG

Requerimientos para carteles:

1. Título de la contribución
2. Línea temática de inscripción
3. Modalidad de participación: presencial o virtual
4. Tipo de contribución
5. Resumen: máximo 250 palabras (en español)
6. Palabras clave: máximo 5 (en español)
7. Tamaño de 60x90
8. Resolución mínima de 300 dpi

Requerimientos para fotografías:

1. Título de la contribución
2. Línea temática de inscripción
3. Modalidad de participación: presencial o virtual
4. Tipo de contribución
5. Resumen: máximo 250 palabras (en español)
6. Palabras clave: máximo 5 (en español)
7. Pueden ser imágenes a color o blanco y negro
8. Resolución mínima de 5 Megapíxeles
9. Para series fotográficas, hasta 5 fotografías máximo





Requerimientos para diseño de objetos, prendas o accesorios:

1. Título de la pieza
2. Línea temática de inscripción
3. Modalidad de participación: presencial o virtual
4. Tipo de contribución
5. Breve descripción de la pieza: máximo 250 palabras (en español)
6. Incluir imagen de la pieza

Requerimientos para presentación de libros:

1. Título de la contribución
2. Línea temática de inscripción
3. Modalidad de participación: presencial o virtual
4. Tipo de contribución
5. Resumen: máximo 250 palabras (en español)
6. Palabras clave: máximo 5 (en español)
7. Datos de identificación del libro
8. Breve semblanza curricular del autor (es/as) (150 palabras)
9. Si cuenta con la versión electrónica del libro deberá enviar el enlace donde encuentra alojado

Nota: Las contribuciones que ignoren las características antes mencionadas no serán aceptadas.

Las contribuciones deberán ser inéditas y no estar registradas ante derechos de autor. La responsabilidad de cumplir con esta condición, así como su contenido es exclusiva del o los autores y determinarán la posibilidad de publicar la obra.

Las cartas de aceptación serán enviadas por correo electrónico a partir del **06 de marzo de 2023**.

La publicación del programa definitivo del evento se realizará a partir del **08 de mayo de 2023**.





FECHAS IMPORTANTES

Publicación de convocatoria.....	19 de septiembre de 2022
Cierre de recepción de contribuciones.....	10 de febrero de 2023
Fecha límite de pago.....	21 de abril de 2023
Publicación del programa definitivo.....	08 de mayo de 2023
2do Congreso de Artesanía.....	23 al 26 de mayo de 2023

Las contribuciones seleccionadas serán integradas a la memoria electrónica del Congreso.

Para su inclusión en la memoria, el autor(es) deberá(n) llevar a cabo las modificaciones al documento que le sean solicitadas por el Comité Organizador del Congreso. Dicha adecuación, es independiente a la dictaminación para participar en el Congreso. El autor(es) deberá(n) devolverlo en un plazo no mayor a ocho días después de recibirla. Deberá, además, recibir, firmar y enviar de manera electrónica, el formato de cesión de derechos a favor de la UNAM, que se encuentra en la página electrónica del evento. **El original**, invariablemente, deberá ser entregado a la Coordinación del Congreso antes del evento o en su defecto el día de su participación.

Las constancias de participación se emitirán para cada uno de los autores registrados que realicen **la presentación del trabajo y efectuado el respectivo pago de cuota de recuperación del evento.**

Se aceptarán hasta dos autores por contribución y hasta dos contribuciones por autor. Además, deberán enviarse los datos de los autores, tal y como desea que aparezca en la constancia de participación, misma que les será enviada vía electrónica a los correos proporcionados.

El registro de cada ponente deberá llevarse a cabo observando el siguiente procedimiento:

- Registrarse vía electrónica, a más tardar el 10 de febrero de 2023, llenando el formulario que aparece en la página de internet: **www.congresoartesaniamexico.com**
- Realizar el pago correspondiente de la cuota de recuperación, la cual podrá realizarse una vez que reciba su carta de aceptación individual al Congreso. El pago debe realizarlo cada ponente de manera individual.





Ponentes y Participantes

Extranjeros hasta el 21 de abril de 2023

Inscripción general.....	USD\$ 70.00
Académicos e investigadores*	USD\$ 50.00
Estudiantes en general*	USD\$ 30.00
Artesanos.....	USD\$ 15.00

Nacionales hasta el 21 de abril de 2023

Inscripción general.....	MX\$ 1000.00
Académicos e investigadores*	MX\$ 500.00
Estudiantes en general*	MX\$ 250.00
Artesanos.....	MX\$ 250.00

*(Académicos, investigadores y estudiantes con credencial vigente de cualquier institución educativa, nacional e internacional)

El pago de la cuota de recuperación es su confirmación de participación y, por lo tanto, de su inclusión en el programa definitivo.

Asistentes

- Los asistentes que requieran la constancia del Congreso deberán realizar el pago de MX\$ 250.00 (nacionales) y USD\$ 30.00 (extranjeros) y registrarse.

Modo de pago para Extranjeros:

- Realizar depósito, cuyo monto deberá corresponder a la fecha en que se realice, con la siguiente referencia bancaria: **JPMorganChase, Account Number 00000101693118, a nombre de Universidad Nacional Autónoma de México.**

Modo de pago para Nacionales:

- **Depósito bancario.** Al momento de realizar su registro en la página web del congreso, el participante deberá solicitar el número de referencia bancaria individual para llevar a cabo la transacción. (el número de referencia es único para cada participante, de incurrir en un error no se harán devoluciones).
- **Pago en cajas del plantel.** Acudir a las cajas de cobro localizadas únicamente en Facultad de Estudios Superiores Aragón.





Factura o comprobante fiscal:

- **Nacional en ventanilla.** Solicitarla al momento del pago en ventanillas de las cajas ubicadas en la planta baja del Teatro “José Vasconcelos” de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Para lo cual deberá proporcionar sus datos fiscales.
- **Nacional o extranjero por depósito bancario.** El participante deberá solicitar su comprobante vía correo electrónico. Además, acompañar dicha solicitud con: comprobante de pago de cuota de recuperación (oucher escaneado); número de registro de contribuyentes, nombre o razón social y registro del contribuyente (escaneado). Su factura le será entregada en la Coordinación del Posgrado en Economía de la FES Aragón durante el evento.

c) Enviar comprobante de pago a congresoartesaniam2020@gmail.com

BECAS A JÓVENES INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES

El Congreso otorgará Becas a Jóvenes Investigadores y estudiantes sobresalientes que muestren interés en los temas del Congreso. Para obtenerlas, los interesados deberán comprometerse a colaborar activamente en la organización y desarrollo del evento. Estos colaboradores apoyarán moderando sesiones paralelas, prestando ayuda técnica y operativa, en su caso, participando en las sesiones informales y con la presentación de sus propios trabajos de investigación. La beca, junto con sus responsabilidades, ofrece una gran oportunidad de desarrollo profesional y académico, entre los que se encuentran: reunirse con expertos en la materia, interactuar con colegas de otras partes del mundo, crear contactos y amistades con otros participantes.

Requisitos y beneficios:

Los colaboradores tendrán derecho a la inscripción gratuita y a recibir reconocimiento de participación en el Congreso.

- Los solicitantes deben presentar credencial vigente de estudiante.
- Para ser ponente, deben tener una propuesta que haya sido aceptada en el Congreso.
- Es necesario contar con conocimiento básico de Office y manejo de equipo de cómputo y proyección.
- Contar con disponibilidad de tiempo, dos días antes, durante y después del Congreso, para orientación, información y apoyo logístico.





- La beca no cubre gastos de transporte, alojamiento o alimentación.
- La solicitud de beca se aceptará un mes antes del inicio del Congreso.
- La aceptación de becarios, se le dará a conocer al interesado vía correo electrónico.

COMITÉ ORGANIZADOR

(Por definir)

Informes

Facultad de Estudios Superiores Aragón

División de Estudios de Posgrado e Investigación (Edificio A-12)

Av. Rancho Seco s/n, Col. Impulsora. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Horario de atención: De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs. (horario de la CDMX)
de lunes a viernes

Correo electrónico: congresoartesaniam2020@gmail.com

Atención: **Dra. Laura Teresa Castillo Salinas**

Teléfono: (55) 56231072 o (55) 56230873



INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

Red de Artesanías Anáhuac